



2020. "Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense"

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE ZINACANTEPEC.

En Zinacantepec, Estado de México, siendo las doce horas con diez minutos del día veintiocho de febrero del año dos mil veinte, en el Salón de Usos Múltiples del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Zinacantepec, (**SMDIF DE ZINACANTEPEC**) ubicado en Av. Adolfo López Mateos No 300; Barrio de la Veracruz, Código Postal 51356, Zinacantepec, Estado México; en términos en lo dispuesto en los artículos Décimo fracción III, Décimo Primero, Décimo Segundo, Décimo Tercero, Décimo Cuarto y Décimo Quinto de los Lineamientos para el Registro y Control de Inventario y la Conciliación y Desincorporación de Bienes Muebles e Inmuebles para las Entidades Fiscalizables Municipales del Estado de México; numeral 2.1.3.6, inciso b) funciones marcadas en las viñetas Décimo Quinta y Trigésima del Manual General de Organización del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Zinacantepec, publicado en la Gaceta Municipal numero treinta y uno de fecha uno de octubre de dos mil dieciocho; se convocó a los Ciudadanos, **Licenciado en Derecho Víctor Manuel Arzate Olascoaga**, Director General; **Licenciado en Derecho Asael Alvarado Peña**, Titular del Órgano Interno de Control; **Licenciada en Administración de Empresas Beatriz Cruz Ramón**, Subdirectora de Administración y Tesorería; **Licenciado en Derecho Josué Ildfonso Mercado Pérez**, Procurador de la Defensa de Niñas, Niños y Adolescentes y **Licenciada en Administración de Empresas Turísticas, Jessica Escarlet Ruiz Ávila**, invitada permanente, con funciones de Control Patrimonial del **SMDIF DE ZINACANTEPEC**, para llevar a cabo la **Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles**, del Sistema antes mencionado; bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal.
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
3. Lectura y en su caso, aprobación del acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles del **SMDIF DE ZINACANTEPEC**.
4. Asuntos en cartera:
 - 4.1 Seguimiento de acuerdos.
5. Presentación del Calendario de Sesiones del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles del **SMDIF DE ZINACANTEPEC**, correspondiente al año dos mil veinte.
6. Asuntos Generales.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

1. **Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal.**

En atención al primer punto del orden del día, en uso de la palabra el Licenciado en Derecho Víctor Manuel Arzate Olascoaga, dio la bienvenida a los presentes, y de acuerdo a lo establecido en la convocatoria que previamente les fue turnada a los integrantes e invitada permanente, para celebrar la cuarta sesión ordinaria del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles del **SMDIF DE ZINACANTEPEC**, con fundamento en lo dispuesto por el artículo Décimo Segundo fracción II, de los Lineamientos para el Registro y Control del Inventario y la





2020. "Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense"

Conciliación y Desincorporación de Bienes Muebles e Inmuebles para las Entidades Fiscalizables Municipales del Estado de México; solicitó al Licenciado en Derecho Asael Alvarado Peña, Secretario Ejecutivo del Comité, realizar el pase de lista de asistencia para constatar la existencia del quórum legal.

Acto continuo el Licenciado en Derecho Asael Alvarado Peña, Secretario Ejecutivo del Comité, refirió; por instrucciones del Presidente de este comité procedo a realizar el pase de lista correspondiente.

NOMBRE	CARGO	RESPUESTA
L. EN D. VÍCTOR MANUEL ARZATE OLASCOAGA.	PRESIDENTE	PRESENTE
L. EN D. ASael ALVARADO PEÑA.	SECRETARIO EJECUTIVO	PRESENTE
L. A. E. BEATRIZ CRUZ RAMÓN	VOCAL	PRESENTE
L. EN D. JOSUÉ ILDEFONSO MERCADO PÉREZ	VOCAL	PRESENTE
L. A. E. T. JESSICA ESCARLET RUIZ ÁVILA.	INVITADA PERMANENTE	PRESENTE

Acto seguido el Licenciado en Derecho Asael Alvarado Peña, informó al Presidente, que de acuerdo al orden del día se realizó el registro de asistencia y el pase de lista correspondiente y se encuentran presentes la totalidad de los integrantes del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles del **SMDIF DE ZINACANTEPEC**, e invitada por lo tanto, es procedente declarar el quórum legal para continuar con el desarrollo de la presente sesión.

En uso de la voz el Presidente del comité refirió, en atención al resultado de pase de lista, es procedente decretar la existencia de quórum legal para celebrar la presente sesión, por lo que siendo las **doce horas con veintidós minutos, del día viernes veintiocho de febrero del año dos mil veinte**, se declara formalmente abierta la **Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles**, del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Zinacantepec, Estado de México.

2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.

Acto continuó el Licenciado en Derecho Víctor Manuel Arzate Olascoaga, solicitó al Secretario Ejecutivo del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles del **SMDIF DE ZINACANTEPEC**, continuar con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

En uso de la palabra, el Licenciado en Derecho Asael Alvarado Peña, manifestó que el siguiente punto corresponde a la lectura y en su caso la aprobación de los puntos del orden del día, y les informo que mediante oficio número **SMDZ/SAT/273/2020**, signado por la Subdirectora de Administración y Tesorería de este Sistema; propuso agregar dos puntos al orden del día para esta cuarta sesión por lo tanto procedo a dar lectura en los términos siguientes:



2020. "Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense"

ORDEN DEL DÍA.

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal.
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
3. Lectura y en su caso, aprobación del acta de la tercera sesión ordinaria del comité de bienes muebles e inmuebles del **SMDIF DE ZINACANTEPEC**.
4. Asuntos en cartera:
 - 4.1 Seguimiento de acuerdos.
5. Presentación del calendario de sesiones del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles del **SMDIF DE ZINACANTEPEC**, correspondiente al año dos mil veinte.
6. Presentación de la propuesta del calendario para la realización del levantamiento físico de los bienes muebles propiedad del **SMDIF DE ZINACANTEPEC**, correspondiente al primer semestre del año en curso.
7. Presentación del listado de bienes muebles obsoletos para proponer la baja correspondiente.
8. Asuntos generales.

Siendo todos los puntos del orden del día para esta cuarta sesión ordinaria del comité de bienes muebles e inmuebles, del **SMDIF DE ZINACANTEPEC**.

Acto continuó, el Licenciado en Derecho Víctor Manuel Arzate Olascoaga, refirió: toda vez que se ha dado lectura y ha quedado definido el orden del día para esta sesión, pidió al Licenciado en Derecho Asael Alvarado Peña, recabe en su caso la aprobación del pleno de este comité, asimismo les solicito a los presentes que quien tenga algún asunto general que tratar, se sirva anunciarlo para su registro.

El Licenciado en Derecho Asael Alvarado Peña, en uso de la palabra, preguntó a los asistentes, que quienes estén a favor de la aprobación del orden del día en los términos en que se les ha dado a conocer; sírvanse manifestarlo, levantando la mano, acto continuo informó que después de realizar el conteo respectivo el pleno lo **aprobó por unanimidad de votos el presente punto**.

Ahora bien en atención a la solicitud hecha por el Presidente, preguntó a los integrantes del comité que quien tenga algún asunto general que registrar se sirva anunciarlo en estén momento, por lo que después de realizar la consulta respectiva, informó: integrantes del comité no se registró ningún asunto general para esta sesión.

3. Lectura y en su caso, aprobación del acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles del **SMDIF DE ZINACANTEPEC**.

Acto continuó el Licenciado en Derecho Víctor Manuel Arzate Olascoaga, instruyó al Licenciado en Derecho Asael Alvarado Peña, continuara con el siguiente punto del orden del día.

El Licenciado en Derecho Asael Alvarado Peña, refirió que el tercer punto del orden del día es el referente a la lectura y en su caso aprobación del acta de la tercera sesión ordinaria del comité de bienes muebles e inmuebles del **SMDIF DE ZINACANTEPEC**, misma que les fue enviada con la debida anticipación a cada uno de los integrantes del presente comité, para comentarios y está debidamente firmada, por lo cual solicitó dispensar la lectura de la misma.





2020. "Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense"

En uso de la palabra el Presidente del comité manifestó; en atención a lo expuesto por el Secretario Ejecutivo, solicitó recabar del pleno, la dispensa de la lectura del acta de la tercera sesión ordinaria del comité de bienes muebles e inmuebles del **SMDIF DE ZINACANTEPEC**, posterior a ello y de ser el caso la aprobación de ratificación del contenido y firma de la misma.

En atención a la instrucción, del Licenciado en Derecho Víctor Manuel Arzate Olascoaga, en primer lugar, el Licenciado en Derecho Asael Alvarado Peña, solicitó a los integrantes del comité que quienes estén de acuerdo con la dispensa de la lectura del acta de la tercera sesión ordinaria del comité de bienes muebles e inmuebles del **SMDIF DE ZINACANTEPEC**, se sirvan manifestarlo levantando la mano; por lo que después de realizar el conteo respectivo, informó que el pleno lo aprobó por **unanidad de votos**.

Continuando en el uso de la voz el Secretario Ejecutivo del Comité, manifestó; tomando en consideración que el acta de la tercera sesión ordinaria del comité de bienes muebles e inmuebles del **SMDIF DE ZINACANTEPEC**, ha sido firmada con antelación por los integrantes de este comité, les solicito, quienes estén de acuerdo con la ratificación del contenido y firma del acta en mención, se sirvan manifestarlo levantando la mano; posterior a ello informó; después de realizar el conteo respectivo, el pleno lo aprobó por **unanidad de votos**.

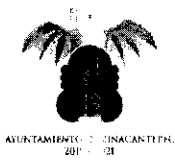
4. Asuntos en cartera:

4.1. Seguimiento de acuerdos

El Licenciado en Derecho Víctor Manuel Arzate Olascoaga, solicitó al Licenciado en Derecho Asael Alvarado Peña, continuar con el siguiente punto del orden del día.

Por lo que en uso de la palabra el Secretario Ejecutivo del comité, señaló, el siguiente punto en el orden del día es el referente a los asuntos en cartera y seguimiento de acuerdos tomados en la tercera sesión ordinaria del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles del **SMDIF DE ZINACANTEPEC**, en ese entendido y por lo que corresponde al Órgano Interno de Control, informó a los integrantes del comité lo siguiente:

- a) Por acuerdo número **ACT/SMDIFZIN/CBMI/3ªORD/004/2019**, se aprobaron las adecuaciones a la circular número **OIC/013/2019**, realizadas por la Subdirectora de Administración y Tesorería y el Director de este Sistema, las cuales quedaron plasmadas en el texto final de la circular antes citada.
- b) En atención al acuerdo número **ACT/SMDIFZIN/CBMI/3ªORD/005/2019**, mediante oficios números, **SMDIFZ/OIC/432/2019**, **SMDIFZ/OIC/433/2019**, **SMDIFZ/OIC/434/2019**, y **SMDIFZ/OIC/435/2019**, se requirió a los integrantes de este comité remitieran en plazo de veinticuatro horas, sus comentarios con respecto a la circular número **OIC/013/2019**.
- c) Mediante oficios números **SMDZ/SAT/219/2019** y **SMDZ/SAT/220/2019**, signados por la Subdirectora de Administración y Tesorería de este sistema se remitieron las propuestas, comentarios y adecuaciones, las cuales fueron agregadas a la circular número **OIC/013/2019**, por lo anterior y con la finalidad de dar cabal cumplimiento al punto de acuerdo **ACT/SMDIFZIN/CBMI/3ªORD/006/2019**, de la tercera sesión ordinaria de este



2020. "Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense"

comité, en fecha veinte y veintiuno de febrero del año dos mil veinte se notificó la circular en comento a todas y cada una de las Unidades Administrativas que forman parte del **SMDIF DE ZINACANTEPEC**, solicitándoles que en el término de diez días hábiles (a la fecha de celebración de la presente sesión no ha vencido el plazo) contados a partir de la fecha de notificación remitan a este órgano interno de control, copia de la citada circular la cual deberá contener la firma autógrafa en tinta de color azul del personal adscrito a las unidades administrativas a su digno cargo, para tener constancia de que se les notifico de manera personal la multicitada circular.

Siendo todos los puntos que correspondió atender al área a mi cargo

Ahora bien solicito se otorgue el uso de la palabra a la **Licenciada Jessica Escarlet Ruiz Ávila**, a efecto de que informe a detalle los avances y resultados obtenidos en cuanto a las funciones que este comité ha tenido a bien asignarle.

El Presidente del comité en uso de la palabra comentó: En atención a la solicitud, realizada por el Secretario de este Comité se otorga el uso de la palabra a la invitada permanente, con funciones de Control Patrimonial del **SMDIF DE ZINACANTEPEC**, para los efectos citados.

Acto continuó en uso de la palabra la **Licenciada en Administración de Empresas Turísticas, Jessica Escarlet Ruiz Ávila**, comentó: buenas tardes integrantes de este comité a continuación me permito informar lo siguiente:

- I. Por lo que respecta al acuerdo número **ACT/SMDIFZIN/CBMI/3ºORD/008/2019**, se llevó a cabo el levantamiento físico de bienes muebles correspondiente al segundo semestre del año dos mil diecinueve de acuerdo al calendario y logística programado, mismo que fue autorizado en la tercera sesión ordinaria de este comité de bienes muebles e inmuebles recabándose la información de los inventarios realizados, obteniendo con ello las firmas de los resguardos; en el citado levantamiento se obtuvieron como hallazgos bienes muebles obsoletos, mismos que se propondrán para baja en la presente sesión.
- II. En atención al acuerdo número **ACT/SMDIFZIN/CBMI/3ºORD/010/2019**, se tuvo una intervención en la sexta sesión ordinaria de la Junta de Gobierno del **SMDIF DE ZINACANTEPEC**, en la que se dio la autorización para la reactivación de los bienes que fueron considerados como obsoletos por la administración 2016-2018, y que fueron considerados para darlos de baja sin embargo los mismos aún tiene vida útil, por lo que se recabaran los documentos para cumplir con la normatividad en la materia, así mismo se iniciarán los procedimientos necesarios para efectuar dicha reactivación en la cuenta semestral del cursante.
- III. A efecto de dar cumplimiento al acuerdo número **ACT/SMDIFZIN/CBMI/3ºORD/011/2019**, se efectuó una intervención en la sexta sesión ordinaria de la Junta de Gobierno del **SMDIF DE ZINACANTEPEC**, donde se autorizó por parte de la misma llevar a cabo las bajas contablemente y en el Sistema CREG por lo que se solicita al secretario de este comité se continúe con el proceso para la baja de los mismos.

Siendo todo lo que deseo manifestar en esta Sesión.



2020. "Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense"

Siguiendo con el desarrollo de la presente Sesión, el presidente manifestó: Gracias Licenciada, y en atención al informe presentado por la Licenciada Jessica Escarlet Ruiz Ávila y el Licenciado en Derecho Asael Alvarado Peña; solicitó de los integrantes de este comité que quien tuviera algún comentario en cuanto a los informes presentados en esta sesión; lo expresaran y posterior a ello se recabara en su caso la aprobación o no de los mismos, por lo que solicito al Secretario realice lo correspondiente.

En uso de la palabra el Licenciado Asael Alvarado Peña expresó: en atención a la instrucción del Presidente, solicito de los asistentes a esta sesión que quien tenga algún comentario con respecto a los informes de los avances de acuerdos tomados en la tercera sesión ordinaria de este comité sírvanse expresarlo levantando la mano; posterior a la consulta refirió; Integrantes de este Comité les informo que después de realizar la consulta respectiva no hay comentarios con respecto a este punto.

Siguiendo con el uso de la palabra el Secretario comentó: Ahora bien solicito del pleno de este comité que quienes estén de acuerdo con la aprobación de los informes presentados en esta Sesión sírvanse manifestarlo levantado la mano; acto continuo y después de realizar la consulta y conteo respectivo informó; integrantes de este comité **el presente punto fue aprobado por unanimidad de votos.**

5. Presentación del calendario de sesiones del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles del SMDIF DE ZINACANTEPEC, correspondiente al año dos mil veinte.

En uso de la palabra el Presidente del comité, solicitó al Secretario continuar con el siguiente punto del orden del día.

Al respecto el Licenciado en Derecho Asael Alvarado Peña, comentó: el siguiente punto del orden del día corresponde a la presentación del calendario de sesiones del comité de bienes muebles e inmuebles del **SMDIF DE ZINACANTEPEC**, correspondientes al año dos mil veinte, por lo que con fundamento en lo dispuesto por el artículo décimo tercero fracción primera de los Lineamientos para el Registro y Control de Inventario y la Conciliación y Desincorporación de Bienes Muebles e Inmuebles para las Entidades Fiscalizables Municipales del Estado de México; se pone a consideración de los integrantes del comité el siguiente calendario:

SESIÓN	FECHA	HORA
4ª SESIÓN ORDINARIA	VEINTIOCHO DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTE.	12:00
5ª SESIÓN ORDINARIA	VEINTIOCHO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTE.	12:00
6ª SESIÓN ORDINARIA	VEINTINUEVE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTE.	12:00
7ª SESIÓN ORDINARIA	VEINTIOCHO DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTE.	12:00
8ª SESIÓN ORDINARIA	VEINTIOCHO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE.	12:00
9ª SESIÓN ORDINARIA	QUINCE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTE.	12:00

Acto continuó el Licenciado en Derecho Víctor Manuel Arzate Olascoaga, comento: en atención a la propuesta de calendario de Sesiones de este comité solicito al Secretario pregunte a los asistentes si alguien tiene algún comentario con respecto al presente punto.





2020. "Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense"

En atención a la instrucción del presidente, el Licenciado en Derecho Asael Alvarado Peña preguntó a los asistentes: si alguien tiene algún comentario con respecto a la programación del calendario de sesiones de este comité para el presente año, sírvanse levantar la mano para concederles el uso de la palabra en el orden que lo vayan realizando, acto continuo y después de realizar la consulta respectiva informo: C. Presidente e integrantes de este comité, no existe comentario alguno con respecto a este punto.

Continuando con el desarrollo de la presente Sesión, el Presidente, comentó; toda vez que se ha discutido ampliamente este punto, solicitó al Licenciado en Derecho Asael Alvarado Peña, recabar la votación con respecto a la validación o no del calendario presentado.

Al respecto y en atención a la instrucción del Presidente, el Secretario solicitó a los integrantes del comité que quienes este por la aprobación del calendario de sesiones ordinarias del comité de bienes muebles e inmuebles del **SMDIF DE ZINACANTEPEC**, para el año dos mil veinte, se sirvan manifestarlo levantando la mano, acto continuo comentó: Presidente e integrantes de este comité les informo que después de realizar el conteo respectivo el presente punto se aprobó por **unanimidad de votos**.

6. Presentación de la propuesta del calendario para la realización del levantamiento físico de los bienes muebles propiedad del SMDIF DE ZINACANTEPEC, correspondiente al primer semestre del año en curso.

Siguiendo con el desarrollo de la Sesión el Licenciado en Derecho Víctor Manuel Arzate Olascoaga, solicitó se continuara con el siguiente punto del orden del día.

En uso de la palabra el Secretario del comité expresó; el siguiente punto del orden del día corresponde a la presentación del calendario para la realización del levantamiento físico de los bienes muebles propiedad de este sistema correspondiente al primer semestre del año dos mil veinte.

El Presidente de este comité manifestó: se concede el uso de la palabra a la **Licenciada en Administración de Empresas Beatriz Cruz Ramón**, Subdirectora de Administración y Tesorería; a efecto de que exponga o concierne al calendario antes citado.

Por lo anterior en uso de la palabra la **Licenciada en Administración de Empresas Beatriz Cruz Ramón**, expresó lo siguiente: Gracias señor Presidente e integrantes de este comité, pongo a su consideración, la propuesta de calendario y logística para la realización del levantamiento físico de los bienes muebles e inmuebles propiedad de este Sistema correspondiente al primer semestre del año dos mil veinte, el cual exhibo en este momento en una foja útil escrita por el anverso la cual solicito sea agregada como anexo al acta de la presente Sesión ordinaria y que me permito dar lectura en este momento, acto seguido se dio lectura al calendario antes mencionado.

En uso de la palabra el Presidente de este comité manifestó: Gracias Subdirectora y en atención a la propuesta de calendario para el levantamiento físico de bienes muebles propiedad de este Sistema solicito al Secretario pregunte a los asistentes si tienes algún comentario con respecto al presente punto.





2020. "Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense"

El Licenciado en Derecho Asael Alvarado Peña, preguntó al pleno del comité: con relación al calendario presentado por la Subdirectora de Administración y Tesorería de este Sistema, si tienen algún comentario al respecto, sírvanse expresarlo levantando la mano, posterior a realizar la consulta respectiva informó; Presidente e integrantes de este comité no existe comentario alguno con respecto al presente punto.

Acto seguido el Licenciado en Derecho Víctor Manuel Arzate Olascoaga, comentó; toda vez que se ha discutido ampliamente este punto y no hay comentarios al respecto, solicitó al Licenciado en Derecho Asael Alvarado Peña, recabar la votación con respecto a la validación o no del calendario presentado.

Al respecto y en atención a la instrucción del Presidente de este comité, el Secretario solicitó a los integrantes del comité que quienes este por la aprobación del calendario para la realización del levantamiento físico de bienes muebles propiedad del **SMDIF DE ZINACANTEPEC**, para el primer semestre del año dos mil veinte, se sirvan manifestarlo levantando la mano, acto continuo comentó: Presidente e integrantes de este comité les informo que después de realizar la consulta y conteo respectivo el presente punto se aprobó por **unanimidad de votos**.

7. Presentación del listado de bienes muebles obsoletos para proponer la baja correspondiente.

Continuando con la presente Sesión, el Licenciado en Derecho Víctor Manuel Arzate Olascoaga, solicitó continuar con el siguiente punto el orden del día.

Al respecto el Licenciado en Derecho Asael Alvarado Peña, refirió: el siguiente punto del orden del día, corresponde a la presentación del listado de bienes muebles clasificados como obsoletos y de los cuales se propone realizar la baja respectiva.

El Presidente del comité refirió: en atención al presente punto se concede el uso de la palabra a la **Licenciada en Administración de Empresas Beatriz Cruz Ramón**, para que realice los comentarios respectivos:

Acto seguido en uso de la palabra la Subdirectora de Administración y Tesorería de este Sistema comentó: derivado de las revisiones y actualización que se realizan por el área a mi cargo se localizaron diversos bienes muebles propiedad de este Sistema los cuales se han dejado de utilizar, que se describen en el listado que se presenta en este momento en tres fojas escritas solo por el anverso, y que se propone realizar el movimiento de baja por obsolescencia, en el sistema respectivo.

En uso de la palabra el Presidente del comité refirió: en atención a lo expuesto por la Subdirectora de Administración y Tesorería de este Sistema, solicitó al Secretario pregunte a los asistentes si tienen algún comentario al respecto.

En atención a lo solicitado el Secretario preguntó a los asistentes: Si alguien tiene algún comentario con respecto al listado de bienes muebles presentado y que se han clasificado como obsoletos sírvanse manifestarlo en este momento.





2020. "Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense"

Posterior a consultar a los integrantes del comité si alguien tenía algún comentario con respecto al presente punto el Licenciado en Derecho Asael Alvarado Peña, comento; con relación al presente punto es importante que para el caso de ser aprobada la lista de bienes por este comité, sea presentada en la próxima Junta de Gobierno para la validación correspondiente, asimismo se debe contar con el estudio técnico respectivo, acto continuo informo: integrantes de este comité no hay algún otro comentario al respecto.

Continuando con el desarrollo de la presente Sesión el Presidente refirió lo siguiente: tomando en consideración los comentarios emitidos con respecto al presente punto solicito al Secretario, proceda a recabar la votación correspondiente con respecto a la validación o no del listado presentado.

Por instrucciones del Presidente; el Licenciado en Derecho Asael Alvarado Peña pregunto a los asistentes lo siguiente: Quienes estén de acuerdo con la aprobación del listado de bienes muebles clasificados como obsoletos presentados en esta Sesión y que se propone su baja respectiva; se sirvan manifestarlo levantando la mano: posterior a realizar la consulta y conteo respectivo, informo: Integrantes de este comité el presente punto ha sido **aprobado por unanimidad de votos**

8. Asuntos Generales.

Siguiendo con el desarrollo de la Sesión el Licenciado en Derecho Víctor Manuel Arzate Olascoaga, solicitó al Licenciado en Derecho Asael Alvarado Peña, continuar con el siguiente punto del orden del día.

El Licenciado en Derecho Asael Alvarado Peña, en uso de la palabra comento; el siguiente y último punto del orden del día es el referente a los asuntos generales, informando a este comité que no fueron registrarlos asuntos generales para esta Sesión.

El Presidente del comité, solicitó al Secretario preguntara a los asistentes si tienen algún otro asunto que tratar.

En atención a lo solicitado el Secretario Ejecutivo del comité refirió: por instrucciones del Presidente de este comité preguntó a los presentes si tiene algún otro punto pendiente o comentario por tratar, se sirvan manifestarlo en este momento; acto continuo señaló: Señor Presidente le informo, que una vez que se ha consultado a los presentes no refieren algún otro punto a tratar en la presente sesión, asimismo los puntos del orden del día para esta sesión han sido agotados.

Continuando con la sesión el Licenciado en Derecho Víctor Manuel Arzate Olascoaga, solicitó al Licenciado en Derecho Asael Alvarado Peña, realice la lectura a los acuerdos tomados por el pleno en esta sesión.

En uso de la palabra el Licenciado en Derecho Asael Alvarado Peña, expresó; en atención a la solicitud hecha por el Presidente de este Comité informo a los presentes que los acuerdos tomados en esta cuarta Sesión Ordinaria son los siguientes:





2020. "Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense"

ACUERDOS

ACT/SMDIFZIN/CBMI/4ªORD/001/2020.	Queda aprobado por unanimidad de votos el orden del día de la cuarta sesión ordinaria del Comité de bienes muebles e inmuebles, propiedad del SMDIF DE ZINACANTEPEC , de fecha veinticinco de noviembre del año dos mil diecinueve en los términos en que fue presentado.
ACT/SMDIFZIN/CBMI/4ªORD/002/2020.	Queda aprobada por unanimidad de votos la dispensa de la lectura del Acta de la tercera sesión ordinaria del Comité de bienes muebles e inmuebles, propiedad del SMDIF DE ZINACANTEPEC .
ACT/SMDIFZIN/CBMI/4ªORD/003/2020.	Queda aprobada por unanimidad de votos el Acta de la tercera sesión ordinaria del Comité de bienes muebles e inmuebles, propiedad del SMDIF DE ZINACANTEPEC , en cuanto a al contenido y alcances establecidos en la misma.
ACT/SMDIFZIN/CBMI/4ªORD/004/2020	Fueron aprobados por unanimidad de votos los informes presentados por la Licenciada Jessica Escarlet Ruiz Ávila y el Licenciado en Derecho Asael Alvarado Peña; con respecto a los avances de los acuerdos tomados en la Tercera Sesión Ordinaria de este Comité.
ACT/SMDIFZIN/CBMI/4ªORD/005/2020.	Se aprobó por unanimidad de votos el calendario de sesiones ordinarias del comité de bienes muebles e inmuebles del SMDIF DE ZINACANTEPEC , para el año dos mil veinte.
ACT/SMDIFZIN/CBMI/4ªORD/006/2020.	Fue aprobado por unanimidad de votos el calendario para la realización del levantamiento físico de bienes muebles propiedad del SMDIF DE ZINACANTEPEC , para el primer semestre del año dos mil veinte.
ACT/SMDIFZIN/CBMI/4ªORD/007/2020.	Quedo aprobado por unanimidad de votos el listado final de bienes muebles clasificados como obsoletos y que se presentaran en la presente sesión e efecto de realizarse la baja correspondiente la cual deberá ser presentada en la próxima Junta de Gobierno para la validación correspondiente, asimismo se deberá contar con el estudio técnico correspondiente.

[Handwritten signatures and marks on the right side of the page]



2020. "Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense"

En uso de la palabra el Licenciado en Derecho Víctor Manuel Arzate Olascoaga, refirió; tomando en consideración que han sido agotado todos los puntos del orden del día para esta sesión y no habiendo otro asunto que tratar agradezco su asistencia, dándola por terminada siendo las trece horas con quince minutos del día de la fecha de celebración de esta sesión.

**INTEGRANTES DEL COMITÉ DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES
DEL MUNICIPIO DE ZINACANTEPEC, MÉXICO**


Lic. Víctor Manuel Arzate Olascoaga
Presidente del Comité


L.A.E. Beatriz Cruz Ramón
Vocal


Lic. Josué Idefonso Mercado Pérez
Vocal


Lic. Asael Alvarado Peña
Secretario Ejecutivo del Comité


L. en A. E. P. Jessica Escarlet Ruiz Ávila
Invitada Permanente

**ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL
COMITÉ DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES, DEL SMDIF DE ZINACANTEPEC,
CELEBRADA EL DÍA VEINTIOCHO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE.**